



LLAMADO A CONCURSO CARGO DE MONITOR/A COMUNITARIO/A

PROGRAMA VINCULOS 11° VERSIÓN

La Municipalidad de Quina Normal, en conjunto con la Secretaria Regional del Ministerio de Desarrollo Social, llaman a concurso público para proveer el siguiente cargo:

01 Monitor/a Comunitario/a Programa Vínculos 11° Versión.

El Monitor Comunitario debe cumplir las funciones de ejecutar el Componente Eje Diagnóstico, Acompañamiento Psicosocial (APS) y Acompañamiento Sociolaboral (ASL), en el contexto de la implementación y desarrollo del Modelo de Intervención del Programa Vínculos 11° Versión, de acuerdo a normativas provenientes del Ministerio de Desarrollo Social.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- 1) Título profesional, técnico o licenciado del Área de las Ciencias Sociales.
- 2) Experiencia laboral preferente en algunas de las siguientes temáticas:
 - Trato directo con personas mayores.
 - En intervención comunitaria y/o psicosocial, especialmente con población vulnerable.
 - En articulación de redes locales públicas o privadas.
 - Instituciones de Salud con proyectos comunitarios y/o de atención de usuarios.
 - Instituciones que realizan rehabilitación o tratamiento a personas mayores como un Centro Comunitario de Rehabilitación.
 - Proyectos de desarrollo económico y/o productivo.
- 3) Manejo computación a nivel usuario (office e Internet).
- 4) Disponibilidad horaria diurna para la atención de los usuarios, asistencia a reuniones y capacitaciones.
- 5) Habilidades sociales:
 - Proactividad.
 - Capacidad de trabajo en equipo.
 - Empatía.
 - Liderazgo.
 - Tolerancia a la frustración.

MODALIDAD DE CONTRATO: Honorarios

DURACIÓN DEL CONTRATO: 14 meses, a partir del 1° de abril de 2017.

- 2 meses diagnóstico Componente Eje Diagnóstico.
- 4 Meses Acompañamiento Psicosocial (APS).
- 8 meses de Acompañamiento Psicosocial (APS) + Acompañamiento Sociolaboral (ASL).

JORNADA DE TRABAJO:

- Diagnóstico Eje: 30 horas semanales.
- Acompañamiento Psicosocial (APS): 30 horas semanales
- Acompañamiento Sociolaboral (ASL) 14 horas semanales.

Dado que los últimos 8 meses se ejecuta el APS más el ASL, la jornada laboral será en ese lapso de tiempo de 44 horas (30 APS y 14 ASL).

REMUNERACIÓN:

- Primeros dos meses de la intervención: \$485.012.- (diagnóstico Eje)
- Tercer a sexto mes: \$485.012.- (acompañamiento psicosocial APS)
- Séptimo a décimo cuarto mes: \$738.012.- (\$485.012.- por concepto de APS y \$253.000.- por concepto de ASL).

ANTECEDENTES REQUERIDOS:

- Currículum vitae
- Fotocopia título
- Copia simple de certificados y perfeccionamientos atinentes al cargo.
- Copia cédula de identidad por ambos lados.
- Certificado de antecedentes.
- Otros documentos que acredite experiencia.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

- Desde las 9:00 hrs. hasta las 14:00 hrs., entre los días 20 al 24 de marzo 2017, en el Departamento de Personal de la Municipalidad de Quinta Normal, ubicado en Av. Carrascal 4447, Qta. Normal, en sobre cerrado que indique "diagnóstico"

ENTREVISTA PERSONAL:

- Se realizará el día 29 de marzo 2017, en el Departamento de Personal de la Municipalidad de Quinta Normal, solo con los candidatos preseleccionados y notificados telefónicamente de este hecho.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO:

- A partir del día 30 de marzo 2017.